

**UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CURTIDURIA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2025
(MILES DE PESOS)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Unión de Crédito de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato, S.A. de C.V., el 14 de febrero de 1992, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para constituirse y realizar operaciones de recepción de aportaciones y préstamos de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, el otorgamiento de créditos a sus socios. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar.

De conformidad con la autorización que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el 28 de enero de 1992, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la entidad para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las Uniones de Crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

- A) Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con base a las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Uniones de Crédito y en las Normas de Información Financiera mexicanas, o el que lo sustituya.

B) Inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación.

Se encuentran reexpresados con base en los factores de actualización derivados del valor de las Unidades de Inversión hasta el ejercicio 2007.

La depreciación de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes al 31 de marzo del 2025, los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo tienen los siguientes años de vida útil en promedio.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>10</u>
<u>Equipo de computo</u>	<u>3.3</u>

C) Las Inversiones en Valores, se valúan a su valor nominal más rendimientos devengados o a su valor neto de realización.

D) Los créditos se registran a su valor nominal, tanto los pendientes de vencimiento como los que hayan sido renovados.

E) Metodología para determinar la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

En aquellos casos en los que se observa que, por alguna causa imprevista, el desarrollo de un proyecto financiado por la Unión se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, inicialmente se realiza una nueva evaluación del proyecto bajo las condiciones actuales, a fin encontrar el tratamiento financiero más adecuado para que el acreditado continúe su desarrollo y pueda hacer frente a sus compromisos financieros. Este tratamiento se somete en los comités correspondientes.

Si en la nueva evaluación del proyecto se detecta que a pesar de las medidas correctivas que se pudieran implementar, el acreditado no podrá hacer frente a la totalidad de sus compromisos financieros, se cuantifica el porcentaje del adeudo que tiene riesgo de no recuperarse y se realiza la estimación preventiva correspondiente.

Por el esquema de operación establecido en la Unión, actualmente el riesgo de irrecuperabilidad podría aumentar o disminuir; sin embargo, se ha constituido una estimación preventiva para riesgos crediticios que mensualmente se revisa y, en su caso, se incrementa o disminuye de acuerdo al comportamiento del acreditado.

Al 31 de marzo del 2025 la Unión de Crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, como sigue:

Se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les correspondió según su saldo: 1) Créditos menores a 4 millones de UDI's se calificaron utilizando la "Metodología Paramétrica" y, 2) Créditos mayores a 4 millones de UDI's se califican utilizando el método denominado "Calificación Crediticia de los Deudores".

1) Metodología Paramétrica. Se estratificó la cartera de acuerdo con el nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no restructurada de la restructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos restructurados y no restructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

2) Calidad Crediticia de los Deudores. Mediante este procedimiento, la Unión de Crédito evalúa lo siguiente:

A. Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

B. Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

F) La Unión tiene una responsabilidad contingente proveniente de diversas obligaciones por concepto de primas de antigüedad o indemnizaciones a favor de sus trabajadores en caso de separación por causa injustificada u otras causas,

bajo ciertas condiciones en los términos de la Ley Federal del Trabajo, y en el plan de pensiones y jubilaciones, establecido para tal efecto.

- G) La Unión aplica lo dispuesto en la Norma de Información Financiera (NIF) D-4 Impuestos a la Utilidad de conformidad a lo establecido en las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad aplicables a Uniones de Crédito.

H) Bienes Adjudicados.

Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial, o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adquisición o valor razonable deducido de los costos y gastos erogados en su adjudicación, el que resulte menor.

- I) Estimación para pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

J) Comisiones, neto

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuración de créditos, se adicionan a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo

anterior, reconociéndose como un crédito diferido el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

K) Beneficios a los empleados.

De conformidad con la NIF D-3 que inició su vigencia a partir de 2008, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, premios gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el período contable respectivo.

Los beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la Unión de Crédito comprenden las indemnizaciones, primas de antigüedad y pensiones del personal, se reconocen conforme se pagan.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de marzo del 2025 se integran como sigue:

CAJA	\$8
BANCOS	<u>\$1,542</u>
	\$1,550

NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de marzo del 2025, las cuentas que integran este rubro son:

Títulos Disponibles para la Venta **\$6,166.**

NOTA 5. CARTERA COMERCIAL TOTAL

Al 31 de marzo del 2025, las cuentas que integran este rubro son:

Créditos Comerciales con Garantía Inmobiliaria	\$ 8,942
Créditos Comerciales con otras Garantías	4,0299
Créditos Comerciales sin Garantía	<u>23,241</u>
	\$ 36,212

Criterios Contables Especiales

Derivado de la contingencia sanitaria y del “Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-Co-V2 (COVID-19)” en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, se aplicaron los criterios contables especiales emitidos el 1 de Abril de 2020, oficio P290/2020 y su alcance emitido el 22 de Abril de 2020, oficio P296/2020, con la finalidad de disminuir el impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía, permitiendo con ello dar el apoyo a los socios cuya fuente de pagos se ha visto afectada por la contingencia, de esta misma forma disminuir los efectos en EPRC.

Se reestructuro 1 crédito con reconocimiento de adeudo por 243,473.58 a un plazo de 60 meses con 6 meses de gracia, al 31 de marzo tiene un saldo de \$26,985.91

NOTA 6. CARTERA VENCIDA

Al 31 de marzo del 2025, este rubro representa un 9.24% de la cartera total y las cuentas que lo integran son:

Créditos Comerciales Vencidos con Garantía Inmobiliaria	\$2,762
Créditos Comerciales Vencidos Documentados con Otras Garantías	\$0
Créditos Comerciales Vencidos sin Garantía	<u>\$585</u>
	\$3,348

NOTA 7. ESTIMACIÓN PREVENTIVA

Al 31 de marzo del 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios se clasifica por su grado de riesgo como sigue:

RESUMEN DE ESTIMACION PREVENTIVA

al día 31 de marzo 2025

A1	192
A2	0
B1	11
B2	0
B3	96
C1	2
C2	316
D	0
E	831
<u>TOTAL</u>	<u>1,448</u>

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo del 2025, las cuentas que integran este rubro son:

Saldos a Favor de Impuestos	\$962
Préstamos y Otros adeudos del personal	\$158
Otros deudores	\$14
Estimación irrecuperabilidad o difícil Cobro	<u>-\$13</u>
Cuentas por cobrar neto:	\$1,121

NOTA 9. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de marzo del 2025, la cuenta de bienes adjudicados es por: **\$927**

La estimación en base al anexo 23 es de **\$139**

Un porcentaje de estimación del 15%

Bines adjudicados Neto: \$788

NOTA 10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de marzo del 2025, las cuentas que integran este rubro son:

NOMBRE	CIFRA HISTORICA	DEPRECIACION ACUMULADA
Equipo de cómputo	\$428	-\$412
Mobiliario y equipo	\$179	-\$172
	\$607	-\$584

Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto: \$23

NOTA 11. CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES.

Al 31 de marzo del 2025, las cuentas que integran este rubro son:

Pagos anticipados	\$6
	\$6

NOTA 12. CREDITOS BANCARIOS, E INVERSION DE SOCIOS.

Las cuentas contables que integran el saldo al 31 de marzo del 2025 son:

Préstamos a Corto Plazo	
Préstamos de Socios	\$25,038
Préstamos a Largo Plazo	\$ 401
Préstamos de socios	
TOTAL, PRESTAMOS	\$25,439

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas contables que integran el saldo al 31 de marzo del 2025 son:

Dividendos por Pagar	\$284	
Provisión de impuestos y obligaciones fiscales	\$84	
Provisión para Obligaciones Laborales (PTU)	\$327	
Otras Provisiones	\$14	
Beneficios Directos de Corto Plazo	\$136	
Otros Acreedores Diversos	\$2	
	\$847	

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo del 2025, el capital social autorizado de la unión de crédito es de \$32,200.00 (treinta y dos millones doscientos mil pesos), representado por 46,000 acciones con valor nominal de \$700.- (setecientos pesos) cada una, del cual se encuentra suscrito y pagado \$19,583 capital no suscrito \$12,617.

De conformidad por lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, las personas morales pueden decretar dividendos sobre la cuenta de utilidad fiscal neta en cuyo caso no hay retención de impuesto sobre la renta. El importe que se distribuya como dividendo no debe exceder de las utilidades contables repartibles, según lo dispone la ley general de sociedades mercantiles.

NOTA 15. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de marzo del 2025, el capital contable cierra con las siguientes cifras:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social	19,583	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	0	
Acordadas en asamblea de accionistas	0	
Primas en venta de acciones	0	19,583

CAPITAL GANADO

Reservas de capital	600	
Resultado de ejercicios anteriores	1,241	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	
Resultado neto	147	1,988

TOTAL CAPITAL CONTABLE **21,571**

NOTA 16. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS		1ER. TRIMESTRES 2025	
		MARZO	
Indice de Morosidad	<i>Cartera Vencida</i>	3,347,798.16	8.46%
	<i>Cartera Total</i>	39,560,280.27	
Indice de Cobertura de Cartera de Credito	<i>Est. Preventiva</i>	1,315,239.75	39.29%
	<i>Cartera Vencida</i>	3,347,798.16	
Eficiencia Operativa	<i>Gastos de Admon.</i>	3,791,017.52	7.93%
	<i>Activo Total Prom.</i>	47,811,680.73	
ROE	<i>Resultado Neto</i>	586,554.60	2.73%
	<i>Capital Contable Promedio</i>	21,512,212.25	
ROA	<i>Resultado Neto</i>	586,554.60	1.23%
	<i>Activo Total Promedio</i>	47,811,680.73	
Liquidez	<i>Activos Liquidos</i>	7,715,721.51	30.82%
	<i>Pasivos Liquidos</i>	25,037,962.48	

Crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo líquido = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo líquido = Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

NOTA 17. MARGEN FINANCIERO

Al 31 de marzo de 2025 el margen financiero de la sociedad se compone de la siguiente manera.

MARGEN FINANCIERO	
Intereses y comisiones cobrados	
Intereses cartera vigente	1,683
Intereses cartera vencida	55
Interes y rendimientos a favor provenientes de inversion en valores	135
Comisiones por otorgamiento de crédito	51
Total	1,924
Intereses Pagados	
Intereses por préstamos de socios	760
Margen financiero	1,164
Estimación preventiva por riesgos crediticios	209
Margen financiero ajustado	955

NOTA 18. OTROS INGRESOS (EGRESOS) Y RESULTADO

Al 31 de marzo de 2025 los otros ingresos de la sociedad se componen de la siguiente manera. Obteniendo como resultado al cierre de la fecha antes mencionada de \$147.00 después de los gastos de administración.

Gastos de administración	948
OTROS INGRESOS(EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	
Cancelación de excedentes de estimación	61
Ingresos por intereses cartera vencida	18
Intereses por prestamos empleados	2
Intereses moratorios de crédito	60
Otros	0
Total	141
Comisiones y tarifas pagadas	-1
total	140
Resultado \$	147

Las presentes notas son parte integrante de los estados financieros básicos

SR. GUILLERMO PADILLA ARROYO
PDTE. CONSEJO ADMINISTRACION

C.P. ESTEBAN ORTEGA PARRA
COMISARIO

LIC. GUILLERMO DE JESUS HERNANDEZ
GERENTE

C.P. MARTHA ELENA GONZALEZ DELGAGO
CONTADOR

C.P. MONICA LILIAN LIZARDI SERRANO
AUDITOR INTERNO